

Examen de Smog (Smog Check)

Solicitud para el Programa de Asistencia al Consumidor (Consumer Assistance Program (CAP) Application)

www.smogcheck.ca.gov

¿Ha fallado el examen de smog? ¿Necesita asistencia financiera?



La Oficina de Reparaciones Automotrices (Bureau of Automotive Repair) del Departamento de Asuntos del Consumidor (Department of Consumer Affairs) proporciona ayuda financiera a consumidores calificados cuyos vehículos no pasan el examen de smog (Smog Check) que se hace cada otro año. Los consumidores calificados pueden recibir asistencia financiera para hacer las reparaciones necesarias para pasar el examen de smog o para deshacerse de sus vehículos de alta contaminación.

Para pedir una solicitud en inglés, llámenos a BAR a (800) 952-5210.

LISTA DE CONTROL PARA LA SOLICITUD



Para calificar para **ASISTENCIA PARA REPARACION DE SU VEHÍCULO**, tiene que cumplir estos requisitos:

- Tiene que ser el dueño registrado del vehículo.
- Usted tiene que pagar todas las cuotas del registro del vehículo al Departamento de Vehículos Motorizados (DMV).
- Su vehículo tiene que haber fallado el examen de smog (Smog Check) que se hace cada otro año (no son validos los exámenes abortados, los de modo manual o de entrenamiento).
- Su vehículo no debe tener un sistema de control de emisiones que haya sido alterado.
- Su vehículo no debe estar en proceso de ser vendido ni de ser registrado por primera vez en California.
- Su vehículo no debe estar registrado a una empresa, flotilla de autos o organización sin fines de lucro.



Para calificar para **DESHACERSE DEL VEHÍCULO**, tiene que cumplir estos requisitos:

- Tiene que ser el dueño registrado del vehículo.
- Usted debe pagar todas las cuotas del registro del vehículo al DMV.
- Su vehículo tiene que haber fallado el examen de smog (Smog Check) que se hace cada otro año (no son validos los exámenes abortados, los de modo manual y de entrenamiento).
- Su vehículo no debe tener un sistema de control de emisiones que haya sido alterado.
- Su vehículo no debe estar en proceso de ser vendido ni de ser registrado por primera vez en California.
- Su vehículo no debe estar registrado a una empresa, flotilla de autos o organización sin fines de lucro.
- Necesita haber fallado el examen de smog (Smog Check) no mas de 180 días posteriores al vencimiento del registro actual al DMV.
- Haber solicitado no mas de 180 días posteriores al vencimiento del registro actual al DMV.
- Su vehículo tiene que haber estado registrado continuamente como vehículo operable en California durante los dos años inmediatamente anteriores a la fecha de vencimiento del registro actual.
- Su vehículo tiene que ser un vehículo de pasajeros o una camioneta liviana.
- Su vehículo tiene que aprobar un examen funcional y visual.

**Su solicitud se tiene que aprobar antes de que pueda recibir asistencia.
La asistencia financiera depende de la disponibilidad de fondos.**



Instrucciones para Solicitantes para Deshacerse de su Vehículo:

- **Verifique que usted y su vehículo califiquen.**

Consulte la página 1 para determinar los requisitos del vehículo y del propietario. **No** entregue su vehículo hasta que su solicitud haya sido aprobado. **Sólo** los vehículos autorizados por CAP y en un desmantelador autorizado por CAP califican para el Programa de Asistencia al Consumidor (CAP).

- **Llene la solicitud en las páginas 5 y 6.**

Marque la casilla **SOLICITANTE PARA DESHACERSE DEL VEHÍCULO** en la Sección 1. Después llene completamente las Secciones 2 y 3, lea la Sección 6, firme y ponga la fecha en el reverso de la solicitud.

- **Envíe por correo la solicitud y los documentos requeridos.**

Incluya una copia de la notificación de renovación de registro de su vehículo que le envió el DMV.

- **Si su solicitud se aprueba**, recibirá una carta de aprobación con instrucciones sobre cómo deshacerse de su vehículo.

Requisitos para Deshacerse de su Vehículo

(Se realizará una inspección de lo siguiente en un desmantelador aprobado por CAP.)



Requisitos del equipo del vehículo:

- Tiene todas las puertas.
- Tiene el capó del motor (la cubierta).
- Tiene el tablero de instrumentos.
- Tiene el parabrisas.
- Tiene al menos un vidrio en una ventana lateral.
- Tiene el asiento del conductor.
- Tiene al menos una defensa (parachoques).
- Tiene un sistema de escape.
- Tiene todos los costados laterales y/o de cuartos.
- Tiene al menos un faro de adelante, una luz de atrás y una luz de freno.



Requisitos funcionales del vehículo:

- El vehículo debe ser manejado **por sus propios medios** al desmantelador aprobado.
- El motor debe arrancar fácilmente de forma normal, sin el uso de líquido de arranque ni de baterías externas de refuerzo.
- La conducción del vehículo no debe estar afectada por ningún daño de la carrocería, de la dirección, o de la suspensión.
- El vehículo puede avanzar hacia delante a una distancia mínima de 10 yardas, por sus propios medios.
- Los pedales de adentro funcionan.

Opciones del Programa de Asistencia al Consumidor

[Consumer Assistance Program (CAP)]

1. Asistencia Para Reparacion

Los consumidores pueden calificar para Asistencia para Reparacion en una de las dos maneras siguientes:

ELEGIBLE POR INGRESOS

El ingreso de todos los que viven en su hogar no debe ser más que la cantidad máxima que figura en la Tabla de Calificación por Ingreso, a continuación. Si califica, tiene que pagar los primeros \$20 para el diagnóstico y la reparación de su vehículo. Después el estado contribuirá hasta \$500 para servicios de diagnósticos y reparaciones de su vehículo relacionadas con emisiones en un taller de reparaciones aprobado por CAP.

Tabla de Calificación por Ingreso*

Número de personas que viven en el hogar**	Ingreso bruto máximo ANUAL del hogar		Ingreso bruto máximo MENSUAL del hogar
1	\$23,400	o	\$1,950
2	\$31,500	o	\$2,625
3	\$39,600	o	\$3,300
4	\$47,700	o	\$3,975
5	\$55,800	o	\$4,650
6	\$63,900	o	\$5,325
7	\$72,000	o	\$6,000
8	\$80,100	o	\$6,675
Para más de 8 personas, añada la siguiente cantidad por persona	\$8,100	o	\$675

* La Tabla de calificación por ingreso se ajusta cada febrero, de conformidad con las pautas federales.


** "Hogar" significa todos los miembros de la familia o otras personas que viven juntas y comparten los gastos del hogar.

¡NO OLVIDE CONTARSE A USTED MISMO!

ELEGIBLE PARA SÓLO-EXAMEN (TEST-ONLY)

Su aviso de renovación del registro indica que su vehículo tiene que tener la inspección del examen de smog (Smog Check) en una estación de Sólo-Examen (Test-Only) o estación de Escudo Dorado (Gold Shield).

Si califica, tiene que pagar los primeros \$100 para el diagnóstico y la reparación de su vehículo. El estado después contribuirá hasta \$500 para servicios diagnósticos y reparaciones de su vehículo relacionadas con emisiones en un taller de reparaciones aprobado por CAP.

-  Si es Elegible para Solo-Examen, y es Elegible por Ingresos, solicite como un solicitante Elegible por Ingresos y sólo tendrá que pagar los primeros \$20 para el diagnóstico y la reparación de su vehículo en un taller de reparaciones aprobado por CAP.

2. Deshacerse del Vehículo

Si usted considera que su vehículo no vale las reparaciones, y califica, el estado le pagará \$1,000 por deshacerse voluntariamente de su vehículo en un desmantelador autorizado por CAP, si hay disponibilidad de fondos. Usted tiene que ser el propietario registrado y no haberse deshecho de un vehículo mediante el Programa de Asistencia al Consumidor (CAP) en los últimos 12 meses. Un propietario de un vehículo que es el propietario conjunto de un vehículo no puede deshacerse de más de dos vehículos con el Programa de Asistencia al Consumidor (CAP) dentro de un período de 12 meses.



Instrucciones de solicitud para solicitantes de Asistencia para Reparación:

“ELEGIBLE POR INGRESOS” o “ELEGIBLE PARA SÓLO-EXAMEN”

- **Verifique que usted y su vehículo califiquen.**

Consulte la página 1 para determinar los requisitos del vehículo y del propietario. **No** haga ninguna reparación a su vehículo relacionadas con emisiones hasta que su solicitud haya sido aprobado. **Sólo** las reparaciones autorizadas por CAP y hechas en un taller autorizado por CAP califican para el Programa de Asistencia al Consumidor (CAP).

- **Llene las páginas 5 y 6 de la solicitud.**

Marque la casilla **ELEGIBLE POR INGRESOS** o **SÓLO-EXAMEN** en la Sección 1. Si solicita como un solicitante **Elegible por Ingresos**, llene completamente las Secciones 2 al 5, lea la Sección 6, firme y ponga la fecha al otro lado de la solicitud.

Si solicita como un solicitante **Elegible para Sólo-Examen**, llene completamente las Secciones 2 al 4, lea la Sección 6, firme y ponga la fecha al otro lado de la solicitud. Si sólo solicita como Elegible para Sólo-Examen no se requieren documentos de verificación de sus ingresos.

- **Envíe por correo la solicitud y los documentos requeridos.**

Incluya los siguientes documentos con su solicitud:

- 1) Copias de recibos de reparaciones relacionadas con emisiones hechas en una estación de Inspección de Smog antes de haber solicitado al Programa de Asistencia al Consumidor (CAP), con el único propósito de acreditar el co-pago requerido.
- 2) Incluya una copia de la notificación de renovación del registro de su vehículo que le envió el DMV.
- 3) Si solicita como un solicitante Elegible por Ingresos, proporcione una copia de **uno** de los siguientes documentos para verificar que califica por ingresos:*

- Una copia de su declaración anual de impuestos federales (Formulario 1040) o estatales (Formulario 540) del año de impuestos más reciente.

○

- Una copia del talón de su cheque que indique sus ganancias de este año hasta el presente, las horas que trabajó y lo que gana por hora.

○

- Una copia de la agencia correspondiente constando que usted recibe uno de estos beneficios:
 - Ingreso Suplementario del Seguro Social (SSI).
 - Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF).
 - Pagos Suplementarios del Estado (SSP).
 - Oportunidad de Trabajo y Responsabilidad Hacia los Niños de California (CalWORKs).
 - Asistencia General (GA) o Socorro General (GR).
 - Cobertura médica subsidiada públicamente (Medi-Cal).

○

- Una copia de uno de los siguientes documentos de verificación de ingreso:
 - Un cheque de desempleo, beneficios de veteranos, o de discapacidad emitido a usted dentro de los últimos 60 días.
 - Un estado de cuenta bancario emitido a usted dentro de los últimos 60 días que indique un depósito de fondos del Seguro Social o de Asistencia Pública.



Si su solicitud se aprueba, recibirá una carta de aprobación e información sobre dónde puede llevar su vehículo para recibir ayuda con las reparaciones.



EXAMEN DE SMOG (SMOG CHECK)



Solicitud para el Programa de Asistencia al Consumidor (CAP)

Por favor llene la solicitud completamente. Las solicitudes incompletas no pueden ser procesadas y es posible que se devuelvan.

SECCIÓN 1: Selección de Solicitud

Marque abajo:

- Asistencia Para Reparacion: Solicitante Elegible Por Ingresos** — Si marca esta casilla, llene las Secciones de 2 a 5, lea la Sección 6 firme y ponga la fecha al otro lado de la solicitud. **Debe incluir una copia(s) de los documentos requeridos en la página tres.**
- Asistencia Para Reparacion: Solicitante Elegible Para Sólo-Examen (Test-Only)** — Si marca esta casilla, llene las Secciones de 2 a 4, lea la Sección 6 firme y ponga la fecha al otra lado de la solicitud. **(Nota: Los solicitantes elegibles para Sólo-Examen deben tambien marcar asistencia Elegible por Ingresos, si califican).**
- Solicitante Para Deshacerse Del Vehículo** — Si marca esta casilla, llene las Secciones 2 y 3, lea la Sección 6 firme y ponga la fecha al otra lado de la solicitud. Si el vehículo tiene co-propietarios de propiedad conjunta, llene la Sección 2A. **Solicitante Para Deshacerse Del Vehículo:** Necesita haber solicitado **antes de que pasen 180 días** de la fecha de vencimiento del registro actual.

SECCIÓN 2: Información sobre el propietario registrado del vehículo

APELLIDO(S)		NOMBRE		INICIAL	NO. DE LICENCIA DE MANEJAR O DE IDENTIFICACIÓN	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			DEPTO.	CIUDAD	ESTADO	TELÉFONO DURANTE EL DÍA

SECCIÓN 2A: Información sobre el co-propietario registrado del vehículo

APELLIDO(S)		NOMBRE		INICIAL	NO. DE LICENCIA DE MANEJAR O DE IDENTIFICACIÓN	
-------------	--	--------	--	---------	--	--

SECCIÓN 3: Información sobre el vehículo

AÑO DEL VEHÍCULO	MARCA	MODELO	NO. DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO (VIN)	NO. DE PLACA DE CALIFORNIA
------------------	-------	--------	--	----------------------------

SECCIÓN 4: Información sobre reparaciones del vehículo (Sólo Para Acreditar el Co-págo del Consumidor)



No obtenga reparaciones adicionales a su vehículo antes de recibir aprobación para nuestro programa. Si usted ha hecho algunas reparaciones relacionados a emisiones recientemente, tal vez puede tener el costo de esos reparaciones reembolsados para el co-pago. Entregue copias de los recibos de las reparaciones para recibir la determinación. (Un examen de smog no puede ser utilizado como reembolso para un co-pago del consumidor.)

SECCIÓN 5: Información sobre Ingresos (Sólo Para Solicitantes Elegibles Por Ingresos)

POR FAVOR MARQUE CON UN CÍRCULO

CUÁNTAS PERSONAS VIVEN EN EL HOGAR (CONTÁNDOSE A USTED)	1	2	3	4	5	6	7	8	9+
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Sume el ingreso bruto total de todos los que viven en el hogar, incluyendo el ingreso de usted.

Salario: Mensual Anual \$ _____

Pagos de Desempleo/Asistencia Social \$ _____

Pagos del Seguro Social \$ _____

Pagos de CalWORKS \$ _____

Pagos de TANF \$ _____

Otros ingresos \$ _____

Ingresos Brutos Totales \$ _____

Si tiene alguna pregunta sobre esta solicitud o necesita ayuda para llenarla, por favor llámenos al:

(866) 272-9642

SEPARE POR LA PERFORACIÓN

SECCIÓN 6

Declaro que la información provista en esta solicitud será usada para evaluar y verificar mi elegibilidad para recibir asistencia. Mi firma presta consentimiento a que esta información sea compartida con otras entidades gubernamentales. Declaro, bajo pena de perjurio, en conformidad con las leyes de California que, según mis mejores conocimientos, la información en esta solicitud es verdadera y correcta. Entiendo que la presentación de información falsa puede resultar en una condena penal o en una sanción civil de no menos de \$150 y no más de \$1,000 y que no calificaré para recibir ayuda en el futuro. Además, entiendo y estoy de acuerdo que si mi vehículo no cumple con todos los requisitos del programa, no se permitirá participar en el Programa de Asistencia al Consumidor (CAP).

Firma del Propietario Registrado: _____ Fecha: _____

Firma del Co-propietario: _____ Fecha: _____

ENVÍE POR CORREO SU SOLICITUD Y LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A:



Bureau of Automotive Repair
Consumer Assistance Program
10240 Systems Parkway
Sacramento, CA 95827

Su solicitud debe ser aprobada ANTES DE QUE PUEDA RECIBIR asistencia. Sólo se proporciona ayuda financiera si hay fondos disponibles. De conformidad con la Sección 1798.17 del Código Civil (Ley de Prácticas de Información), el Director del Departamento de Asuntos del Consumidor tiene la responsabilidad de mantener la información en esta solicitud. La información se puede transferir a otras entidades gubernamentales si se requiere. Las personas tienen derecho a examinar los datos que mantiene la entidad sobre ellos, a menos que los datos estén exentos de conformidad con la Sección 1798.40 del Código Civil.

¿Cómo se enteró del Programa de Asistencia al Consumidor (CAP)?

Marque una sola respuesta

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Estación de examen de smog (Smog Check) y/o reporte de inspección de vehículo (VIR) | <input type="checkbox"/> 7. Radio |
| <input type="checkbox"/> 2. Departamento de Asuntos del Consumidor (Department of Consumer Affairs) (800) 952-5210 | <input type="checkbox"/> 8. Artículo o publicidad en un periódico |
| <input type="checkbox"/> 3. www.SmogCheck.ca.gov | <input type="checkbox"/> 9. Televisión |
| <input type="checkbox"/> 4. www.BreatheEasier.ca.gov | <input type="checkbox"/> 10. DMV/Aviso de renovación del registro (DMV Registration Renewal Notice) |
| <input type="checkbox"/> 5. Otro sitio en el Internet | <input type="checkbox"/> 11. Amigo o pariente |
| <input type="checkbox"/> 6. Tarjeta postal o carta | <input type="checkbox"/> 12. Otro _____ |



Para aprender más sobre los efectos adversos sobre la salud por la contaminación causada por vehículos, visite www.BreatheEasier.ca.gov.